16/1

INTRODUCCIÓN A LA ESFERA PÚBLICA DIGITAL

Josep Lobera, profesor de Sociología en la Universidad Autónoma de Madrid y coordinador del módulo de Esfera Pública Digital del Máster de Comunicación, Cultura y Ciudadanía Digital, fue el encargado de introducir este primer seminario:¿A qué podemos denominar esfera pública digital? ¿Cuáles son sus rasgos, potencialidades y deficiencias? En esta sesión examinaremos las posibles definiciones de este espacio de acción colectiva, analizando repertorios, actores y sus fortalezas y debilidades. ¿Estamos ante nuevas (y potentes) formas de movilización, acción y deliberación políticas o por el contrario la red está restando fortaleza a los actores de la esfera pública digital?

DEMOCRACIA Y ESFERA PÚBLICA

Para abordar la Esfera Pública (E.P.) y, como veremos más adelante, la Esfera Pública Digital (E.P.D.), Lobera apuntó primero al concepto de democracia. Debemos entenderlo como el marco normativo donde se desarrolla la E.P., cuyas características serían la posibilidad de diálogo, interacción, intercambio. Entonces, la E.P. debe ser entendida como el espacio donde los y las ciudadanas podemos adoptar un rol, en principio activo, de participación. En Palabas de Dalhgreen (1995: 9), la E.P. es «el espacio -de discurso, institucional o geográfico- donde la gente ejerce de ciudadano accediendo -de forma metafórica- al diálogo sobre las cuestiones que afectan a la comunidad, a la política en su sentido más amplio».

Para seguir analizando la E.P., debemos incluir el concepto de Opinión Pública (O.P.). En palabras de Víctor Sampedro (2003), la O.P podemos entenderla como O.P. discursiva y O.P. agregada: «la O.P. agregada es un resultado donde el público que importa es la mayoría que suma voluntades ya determinadas. La O.P. discursiva es un proceso, donde el público es un colectivo de voluntades individuales que deliberan entre sí, condicionándose mutuamente». Además, «la O.P. se compone de opiniones: juicios expresados verbal o conductualmente, en contra o a favor de una o varias opciones. Se basan en las predisposiciones racionales y/o emotivas que, en gran medida, permanecen implícitas».

El diálogo que se crea en la E.P. influye en la O.P. Por ejemplo, el caso del autobús de *Hazte Oír*, explicó Lobera, propició el debate y el diálogo en la E.P. sobre la transfobia, y ha influido, si lo hubiéramos medido a través de encuestas antes y después, en la percepción de la misma en la O.P. Por lo tanto, debemos entenderlo como una relación inversa también. Cuando se publica desde un periódico el “sentir” de la O.P., influye en la E.P.

ESFERA PÚBLICA COMO CAMPO: EL CONFLICTO

Para introducirnos más en el debate sobre la E.P., Lobera nos propuso la construcción teórica de *campo social* del sociólogo Pierre Bourdieu (1984).En este sentido, Lobera explicó que un *campo* es un espacio social de acción y de influencia en el que confluyen relaciones sociales determinadas, implica pensar en términos de relaciones. Estas relaciones quedan definidas por la posesión o producción de una forma específica de capital, propia del campo en cuestión. Éste no es un espacio/campo ideal, pacífico. Como veremos más adelante, en el se desarrollan conflictos, más aún, la lógica conflictual es propia de la idea de campo social.

Ahora mismo, mantuvo Lobera, la E.P. está bastante ocupada por los medios de comunicación, aunque no sólo. Más adelante se desarrollará brevemente el papel del poder y de la ideología. Para continuar, introdujo la

idea de que hay esferas públicas de diferentes tipos. Con una E.P. más abierta, más plural, con mayor participación, tendremos mayor salud democrática. Con una E.P. más centralizada y controlada la salud democrática se verá afectada. Para Habermas, explicó resumidamente, la E.P. debería ser un proceso de interacción regido por un proceso discursivo racional que busque el consenso. Sin embargo, Habermas nos habla de la colonización de la E.P.:

> «la esfera pública después de la ilustración, en vez de basarse en "acciones comunicativas entre iguales", fue "colonizada" por la política engañosa de la imagen, por partidos que sólo se dirigen a los ciudadanos buscando votos y fortalecerse. Las empresas capitalistas solo quieren clientes, compradores e inversores. Y los estados consideran a los ciudadanos meros contribuyentes. En los negocios y en la política ya sólo se habla en términos de poder y de dinero, despersonalizados y abstractos» (citado en Sampedro, 2003: 33).

¿Dónde se construyen los discursos ideológicos y quiénes modulan la E.P.? Es clave, señaló Lobera, conocer el papel de losmedios de comunicación. ¿Cómo se construye una noticia? ¿Quién decide qué es noticia? Los medios juegan un papel de centralidad en la E.P. y son constituyentes de O.P. Y, junto al papel de los medios, debemos abordar, nos sugirió, el papel de la educación. Técnicamente, en la escuela se nos debería invitar al desarrollo de las habilidades de participación, pero la realidad es que se nos educa como sujetos pasivos de los conocimientos de las personas autorizadas. Se nos inculca un conocimiento heterónomo en el que todo viene de afuera. La cuestión de poderes es central, y la escuela está totalmente jerarquizada.

¿Cómo vamos a interactuar en la esfera pública con esta educación? El teórico Iván Ilich, que propuso el concepto de escolarización (1970), define que las escuelas siguen un proceso de mecanización, repetición, memoproducción y producción de sujetos pasivos, que dificulta el aprendizaje del debate y favorece la creación de ciudadanos receptores de opiniones de “expertos”. La educación nos “enseña” a que desde los tres años no tenemos poder, no desarrolla nuestras capacidades de interacción activa, a identificar un problema y solucionarlo.

No somos conscientes del nivel ideológico en el que estamos inmersos. El debate en la E.P. está condicionado por una ideología hegemónica que se manifiesta de manera inconsciente, no la cuestionamos y la reproducimos. Allá donde vamos, llevamos una mochila de experiencias, creencias, actitudes y comportamientos adquiridos. Es un producto histórico concreto y generalmente es la ideología de la clase dominante.

La esfera pública está compuesta, sugirió Lobera, por estructuras y agentes que intervienen con más fuerza. Esto genera la idea de E.P. central (hegemónica) y E.P. periféricas (autónomas, contrahegemónicas). Figuras de estas centralidades en la E.P. hegemónica son El País, La Sexta… La E.P. no tiene una forma establecida. ¿Es el parlamento una esfera pública? ¿son los partidos esferas públicas? Los partidos son actores específicos, el parlamento respondería a una esfera política.

El conflicto social se desarrolla también en el campo de la O.P.: se producen construcciones antagonistas de ideologías que se oponen y buscan convertirse en hegemónicas, en pasar a ser culturalmente dominantes (Dalhberg, 2007: 836).Esta idea nos permite ver el encaje de los movimientos sociales y de la acción colectiva con la E.P. encaje que se abordará en el resto de sesiones del módulo.

Lobera introdujo en este punto el *efecto ideología*: creer que alguna noticia está manipulada. Pero todas las noticias están construidas, todos los hechos están explicados, el enfoque, la perspectiva hace la noticia. Otro ejemplo, todas las películas tienen política, todas tienen una doxa. Normalmente la ideología hegemónica pasa desapercibida y para nosotros es importante ver que se trata de un conflicto ideológico. Bourdieu nos interpela a la subversión herética: cambiando la representación del mundo, ayudamos a cambiar la realidad. Debemos romper con el sentido común y crear nuevos sentidos. El sentido común es un sentido común pretendido, son las afirmaciones que no cuestionamos.

LA ESFERA PÚBLICA DIGITAL

La aparición, proliferación y uso masivo y cotidiano de espacios y herramientas digitales ha favorecido el surgimiento de una nueva E.P. de características digitales. ¿Cambia las reglas? ¿Va a ser como siempre? La E.P.D. supone una transformación del campo, explicó Lobera, y de las reglas del juego de la E.P. Hay dos factores de cambio importantes y a tener en cuenta: arquitectura y coste, es decir, nuevas estructuras y un menor coste:

> «Internet permite el surgimiento de franquicias de acción mediante las que un colectivo con escasos recursos puede mantener estructuras de conexión (Tarrow, 2012: 14), creando comunidades de aprendizaje, liberando datos y proporcionando pautas de acción para su réplica. Los repertorios de acción en red emplean formas más atractivas y cada vez más convergentes, fomentan la confianza distribuida a través de grupos vinculados horizontalmente fusionando discursos y políticas subculturales y creando redes digitales sedimentarias: estructuras difusas conectadas y que pueden activarse ante nuevas demandas (Chadwick, 2007)». (Sánchez Duarte, 2016: 36)

En esta parte del seminario, el debate se centró en una serie de ideas sobre la E.P.D.: ¿se rompen los monopolios? ¿Cambian los gatekeepers, intermediarios? ¿Cambian de unidireccionalidad a multidireccionalidad? ¿Se genera un mayor pluralismo de voces? ¿La E.P.D. es más dialógica? ¿Menos vertical? ¿Se produce un cambio del espectáculo al juego, entendiendo que lo que sucede en la EP está dominado por la lógica del espectáculo, en el que somos pasivos, nos entretiene y nos distrae pero que por el contrario, en la E.P.D. se tiende a la lógica del juego, que implica acción? Todo lo anterior es cierto. Estas ideas se han producido con el desarrollo de la E.P.D., pero asumirlo acríticamente nos hace caer en un sobreoptimismo. La EPD genera una disrupción en la esfera pública, genera muchas brechas y oportunidades porque es una tecnología muy manipulable, apropiable, los grupos pueden hacer mucho con ello por poco dinero. Pero las asimetrías de poder que se producían en la E.P. *off-line*, están siendo replicadas en la E.P.D. (Dalhberg, 2007: 838).

Por ejemplo, se produce el surgimiento de nuevos monopolios dentro de la E.P.D. Los viejos monopolios que no han conseguido reconducirse, pierden el terreno frente a otros gigantes como Facebook o Google.Y su capacidad política es inmensa. Por ejemplo, debatimos en el seminario el experimento de manipulación emocional que realizó Facebook (2014), en el que creó tres grupos de control y les filtró diferentes actualizaciones de sus contactos. Un grupo recibiría todo, mientras que los otros dos o bien sólo recibirían publicaciones alegres o tristes. El resultado fue que el estado de ánimo de los usuarios se conectó con el de sus contactos. Todo esto se realizó sin el consentimiento de los usuarios implicados, lo que causó un gran revuelo. ¿Podríamos imaginar este experimento de filtración aplicado al comportamiento electoral?

Aparecen muchos más interrogantes, ¿se produce un cambio de relaciones de poder? ¿Se produce un cambio de intermediarios real? Si el contenido del marco democrático cambia y lo profundiza, pero la forma no lo hace, ¿de qué sirve?

Lobera propuso que la sensación sobre la E.P. central es que era manejable, etc., que coexistía con radios populares, periódicos de barrio pero que no implicaba una pérdida de su fuerza y control. Sin embargo, empiezan a aparecer los primeros espacios digitales a los que poca gente tiene acceso y se va aumentando y desarrollando. Llegamos a un punto clave en el que las tecnologías de comunicación son factores clave en la intensidad, propagación e incluso organización de la protesta(por ejemplo, el “Pásalo” del 2004). Ahora que estamos en que hay cada vez más gente que se conecta a la red las partes implicadas en la E.P. tradicional quieren pasar a la digital. La autonomía desde la que surge la E.P.D. a medida que se ha ido incorporando gente se distorsiona, pues también se han incorporado actores que crean nuevos monopolios. Pero están muy lejos de conseguir el poder y la centralidad que tenían y tienen en la E.P. tradicional. La E.P.D. no tiene esas reglas estrictas y excluyentes y les va a costar mucho conseguirlo, y por ello surgen marcos normativos legales como la ley de seguridad ciudadana (Ley Mordaza) o leyes que

pretenden controlar el contenido que se comparte en la red, que tienen la finalidad de restringir la autonomía de este nuevo espacio y adecuarlo a los usos y costumbres de la E.P. tradicional. Sin embargo, ya es difícil de hablar de dos espacios, hay una hibridación entre las esferas que retroalimentan pese a funcionar con reglas distintas. (Por ejemplo, el uso cotidiano de hashtags por programas de televisión).

EL CONFLICTO EN LA ESFERA PÚBLICA DIGITAL

La E.P. hegemónica en el ámbito digital se ha desarrollado, explicó Lobera, a través de herramientas como el e-government y formas como la ciberpolítica o el ciberperiodismo. Por otro lado, las E.P. contrahegemónicas en el ámbito de lo digital han utilizado herramientas como foros cívicos, el ciberactivismo, dominios parapolíticos (redes sociales comerciales que se utilizan con una finalidad política), o comunidades que visibilizan problemas. Uno de los productos de este desarrollo sería las cibermultitudes. La oportunidad de este módulo de *Esfera Pública Digital* es explorar esto último.

Si nos fijamos en la sociedad postindustrial actual, señaló Lobera, debemos estar muy atentos a cómo se han transformado los movimientos sociales. En los 70, en España, eran movimientos muy obreristas, fuertes y centralizados que en los 80 se transforman y tienen estructuras más débiles, menos rígidas, menos formales (En este marco se desarrollan las luchas de estudiantes y contra la entrada en la OTAN). Esta tendencia se va desarrollando y los movimientos sociales van adquiriendo lógicas autónomas y flexibles. En paralelo se desarrollan las herramientas digitales, pero hay que comprender que la tendencia autonomista es previa. También en paralelo se desarrollan las lógicas que David Harvey denominó acumulación flexible del capital (1989), que ayuda a entender parte del marco de la sociología de la sociedad postindustrial, en el que el individualismo y autonomismo son conceptos clave y en la que hay que leer Mayo del 68 como epicentro. Las herramientas digitales amplifican esta tendencia, y por eso son posibles las movilizaciones contra la guerra de Iraq, el *Pásalo* o el 15M, la pulsión autonomista encuentra en las redes esa capacidad de organización al margen de las grandes estructuras tradicionales.

En esta idea final, y como ejemplo, está el trabajo de Víctor Sampedro y Josep Lobera *The Spanish 15-M Movement: a consensual dissent?* (2014).La construcción de un disenso consensual por parte del movimiento 15M y de la deliberación en las plazas es posible en parte por las nuevas herramientas digitales. Se dio, explicó Lobera, un proceso de hibridación entre E.P.D. y E.P. tradicional: ¿hubiera sido el 15M posible sin las redes sociales? No. ¿Hubiera sido posible sin la televisión? Tampoco.

Existen otros ámbitos para analizar la E.P., tanto la tradicional como la digital, que no vamos a tocar en el módulo. Lobera nos puso un ejemplo en base a su trabajo sobre nuevas esferas públicas multiétnicas, en las que los inmigrantes tienen sus propios medios de comunicación. En *Toward a multi-ethnic public sphere? Media consumption in highly diverse districts in Spain* (Lobera, del Arco & Giménez, 2017), abordaron, por un lado, cómo los migrantes generan una E.P. transnacional y, por otro lado, cómo se generan E.P. multiétnicas (nativos con acceso a medios de comunicación de otras culturas y como los migrantes pueden acceder a los medios de comunicación en la sociedad receptora). Esta relacionalidad podría favorecer el desarrollo de nuevas lógicas multiculturales o interculturales.

PARTICIPACIÓN EN LA ESFERA PÚBLICA DIGITAL

La participación en la E.P.D. es, en cierta medida, diferente a la que se daba en la E.P. debido a, como se ha señalado antes, la arquitectura y los costes. Diferentes movimientos sociales, diferentes partidos políticos de nuevo cuño y organizaciones sociales, han generado herramientas de debate, deliberación, decisión e incluso implementación de propuestas. Pero la participación también puede ser individual y autónoma. Puede tener muchas maneras, puede ser una búsqueda activa de Información que sirva para monitorizar a los actores políticos. Puede ser una comunicación

bidireccional más fluida. Puede ser la constitución de nuevos espacios de deliberación, de Consultas y toma de decisiones (*Decide Madrid o Decidim*). Puede ser una propuesta de acción creativa, un amplio abanico de acciones colaborativas en red que trasciendan el ciberespacio. Lo que está claro es que sin estas herramientas digitales, todo esto antes no se podía hacer o, por lo menos, no se podía hacer de la misma manera y de los mismos costes.

LA ESFERA PÚBLICA DIGITAL EN ESPAÑA

Este primer seminario del módulo de Esfera Pública Digital iba a ser introducido, junto a Josep Lobera, por Víctor Sampedro. Un fallo técnico impidió que el catedrático de comunicación de la URJC pudiese estar conectado vía Skype con el seminario desde Florencia donde se encontraba. En su introducción Sampedro iba a exponer uno de sus trabajos actuales, *The digital public sphere in Spain: an alternative and counter-hegemonic space?*[1] Por su interés y calidad, y gracias a que nos facilitó un borrador de éste, he creído interesante resumir en unas breves líneas este trabajo que conecta profundamente con el módulo.

En su introducción, Sampedro aborda la E.P.D. tanto desde sus luces como sus sombras. Así, Internet permitiría generar un espacio contrahegemónico que supusiera un disenso del discurso oficial y cuestione la habilidad de los centros tradicionales de construir un "sentido común" de lo legítimo y posible. Sin embargo, la EPD también se ha convertido en un espacio de sobresaturación, vigilancia, con debates de baja calidad y participación fragmentada. Sampedro nos recuerda el papel periférico de la E.P.D. y su oposición a la E.P. central controlada por las élites. Las referencias al papel de internet, a la ruptura entre arenas discursivas y territorios específicos, la desaparición de las diferencias entre lo público y lo privado… Sin embargo, esta esfera está expuesta al control de los gigantes tecnológicos vía control del algoritmo.

Debido a su carácter contradictorio -o pese a él- la E.P.D. ha sido escenario de las movilizaciones sociales de los últimos años, en permanente hibridación con lo urbano. Estas movilizaciones, nos dice Sampedro, han consistido en "cibermultitudes" o "multitudes on-line" (Sampedro, 2005), y en el caso español han estado presentes en la última década de protestas, con especial presencia en el 15M. La E.P.D. ha sido el elemento que ha permitido surgir y consolidar un consenso que cuestiona el poder económico y político de las élites.

Las protestas analizadas por Sampedro comienzan con el *desastre del prestige* y las movilizaciones del *Nunca Mais*. Continúa con el movimiento contra la guerra imperialista en Iraq y la movilización del 13-M, el *pásalo* tras los terribles atentados perpetrados por AlQaeda en Madrid el 11 de marzo de 2004. Tres días después tendrían lugar los comicios en los que salió vencedor José Luis Rodríguez Zapatero, pero para entender todo aquello, Sampedro analiza el papel de contra-información de los medios digitales como Nodo50 y el papel activo de los *bloggers*.

'V de Vivienda' (núcleo de lo que posteriormente se conocería como 'Stop Desahucios' y 'Plataforma de Afectados por la Hipoteca') también se encuadra en este tipo de movimientos para Sampedro. Por último, el 15-M es una referencia central. La clave de lo on-line es lo prioritario en estas movilizaciones. La PAH, nos dice Sampedro, fija 5 puntos básicos en su discurso en los medios y sirve para influir en la O.P. a través de su uso en la E.P.D: 'la crisis de la vivienda socava el derecho a la vivienda', 'el drama y la injusticia social infligidos a los desahuciados', 'El sistema político y los bancos son responsables de la burbuja inmobiliaria', 'apoyo mayoritario no escuchado a la petición de dación en pago retroactiva' 'una falta general de soluciones por parte del gobierno'.

Las formas, contenidos y medios del 15-M estallaron en medio de la contienda electoral reformulando agendas e identificando a los dos principales partidos como la misma cosa. También con el paso del tiempo y su embridaje con otras formas y otros movimientos reformularon la estructura de

[1] Una versión de este artículo ha sido presentada el 4 de abril por Sampedro en el *Centre on Social Movement Studies* de la *Scuola Normale Superiore* de Florencia.

los partidos clásicos y propiciaron la aparición de nuevos actores electorales.

Sampedro acaba el artículo recordándonos los límites de la E.P.D., e introduce la idea de que no se esperan cambios radicales en el momento actual, pero la E.P.D. ha servido en su propósito de demostrarnos la debilidad del discurso hegemónico. En el caso de España, la E.P.D puede ser vista como un recurso que ha sido desarrollado y usado por la ciudadanía y el activismo para desafiar al discurso imperante. Las tecnologías digitales se han utilizado, nos recuerda, en todos los movimientos de protesta desde el *pásalo* hasta hoy. Para concluir, Sampedro nos plantea que en ciertas circunstancias las "cibermultitudes" hacen la diferencia, pero sus resultados en el sistema de información política son graduales y acumulativos. En situaciones de crisis socio-económica, degradación institucional e indignación popular, concluye, la E.P.D. puede ser una plataforma alternativa viable para desafiar la hegemonía dominante y promover cambios estructurales en la arena política.